

MENDOZA, 05 SET 2017

VISTO:

La NOTA-CUY: 23764/2017, en el que se solicita AUSPICIO y ADHESION de esta Facultad a la "L Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica" (S.A.I.O) a realizarse entre los días 9 al 11 de noviembre de 2017 en la ciudad de San Nicolás, Provincia de Bs. As, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 de las presentes actuaciones, obra la solicitud formal cursada por la Dra. Mariana PICCA, Presidente de la Reunión de referencia,

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar AUSPICIO y ADHESION a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 29 de agosto de 2017 y en uso de sus atribuciones;

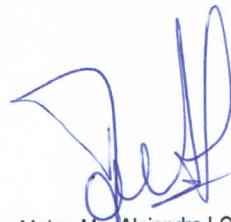
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar AUSPICIO y ADHESION de esta Facultad a la "L Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica S.A.I.O." a realizarse entre los días 9 al 11 de noviembre de 2017 en la ciudad de San Nicolás, Provincia de Bs As.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **159**

F.O
db



Mgter .Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA